

Atun d' nario

+
 En la ciudad de Saragosa el día veinte y seis de Julio
 mes de junio de mil seiscientos y setenta y dos años los señores
 señores de ella los señores de ella por algunos doctores
 de ella alcaide don Alonso González de Sepúlveda
 y doncales de Sepúlveda don Juan de Benavente don
 Pedro de la Fuente y don Nicolás de Arana don
 Lope Ximénez de Arana don Andrés Torquemada don Diego
 Ximénez y don Jacinto Magallanes estando presentes
 la merced de don Alonso de Alarcón alcaide de ella
 don Gregorio de Alarcón informados de lo que el Sr. D. Fr. Lope
 de Vega y don Alonso de Arana se pidiere a don Alonso
 de Alarcón y de lo que el Sr. D. Fr. Lope de Vega
 firmada de su real mano de don Alonso de Alarcón
 Antonio de Contreras secretario suyo en Saragosa
 a ocho de mayo de mil seiscientos y setenta y dos años
 para que se cumpla y se guarde lo que en ella se contiene
 y se cumpliera de parte de don Alonso de Alarcón
 y de parte de don Alonso de Arana y de parte de don Gregorio
 de Alarcón y de parte de don Alonso de Alarcón y de parte
 de don Alonso de Arana y de parte de don Gregorio de Alarcón
 para que se cumpla y se guarde lo que en ella se contiene
 y se cumpliera de parte de don Alonso de Alarcón
 y de parte de don Alonso de Arana y de parte de don Gregorio
 de Alarcón y de parte de don Alonso de Alarcón y de parte
 de don Alonso de Arana y de parte de don Gregorio de Alarcón
 para que se cumpla y se guarde lo que en ella se contiene
 y se cumpliera de parte de don Alonso de Alarcón
 y de parte de don Alonso de Arana y de parte de don Gregorio
 de Alarcón y de parte de don Alonso de Alarcón y de parte
 de don Alonso de Arana y de parte de don Gregorio de Alarcón

A que el maltratar

+
 Don Alonso de Alarcón

+
 Don Alonso de Arana

